

# *Parlamento de Cuba publica versiones corregidas de proyectos de ley*

---



## **Proyectos de Ley**

La Habana, 11 jul (RHC) Cuatro proyectos de ley que serán debatidos en la próxima Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (Parlamento), están disponibles desde hoy en el sitio web del órgano legislativo para fomentar la participación ciudadana.

Se trata de los anteproyectos corregidos del Sistema Deportivo Cubano, el Código de la Niñez, Adolescencias y Juventudes, el Régimen General de Contravenciones y Sanciones Administrativas, y el Registro Civil.

Estos textos serán sometidos a consideración de los diputados durante el Quinto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea, programado para comenzar el próximo 16 de julio, en el Palacio de Convenciones de La Habana.

La víspera, el Consejo de Estado los examinó durante una sesión extraordinaria, que estuvo encabezada por el presidente de ese órgano y el Parlamento, Esteban Lazo, y a la cual concurrieron autoridades partidistas y gubernamentales.

Según un reporte de la Asamblea Nacional, el Código de la Niñez, Adolescencias y Juventudes, fue considerado como un proyecto de ley de gran trascendencia para el presente y el futuro de la sociedad de la nación antillana.

Respecto a los proyectos de ley Del Régimen General de Contravenciones y Sanciones Administrativas y Del Registro Civil, serán garantes esenciales del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la propia fuente.

Por su parte, Lazo destacó el amplio y provechoso debate desarrollado durante meses de consultas con expertos, atletas, organismos y la población, que enriquecieron las propuestas legislativas.

Asimismo, comentó que los análisis continuarán hasta su aprobación y transformación en legislaciones, lo cual es expresión del carácter democrático del sistema cubano. (Fuente:PL)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/387053-parlamento-de-cuba-publica-versiones-corregidas-de-proyectos-de-ley>



**Radio Habana Cuba**